



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
DEL TOLIMA**

PRESIDENCIA
NIT. 809.000.799-0

Ibagué, 14 de julio de 2025

Doctor

JULIO CESAR GONGORA

Oficina Financiera y de Presupuesto
Asamblea Departamental del Tolima
Ciudad

Asunto: Autorización de Pago.

Comedidamente remito a usted el certificado de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N°. 017 del 03 de febrero de 2025, debidamente firmado por el supervisor del contrato donde consta el certificado de las obligaciones, al igual que el pago de la seguridad social integral correspondiente al mes de Junio del año 2025, correspondiente a **JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1007787822** de **GUAMO**

Lo anterior, con el fin de proceder a realizar el pago de los honorarios por el valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS(\$ 1.500.000,00)M/CTE, correspondientes al periodo comprendido del 13 de junio de 2025 al 12 de julio de 2025, por concepto de " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO QUE ACTUE COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE DIPUTADO **ESTEBAN DUARTE MESA**, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL."

Reciba un cordial saludo,

GIOVANNY EDUARDO MOLINA CORRECHA

Presidente

Asamblea Departamental del Tolima

Reviso:

Calle 11 No. 2-29 Centro - Edificio de la Gobernación del Tolima
secretariageneral@asambleatolima.gov.co

CUENTA DE COBRO No. 05

Ibagué, 14 de julio de 2025

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT.809.000.799-0

DEBE A

JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ

C.C. 1.007.787.822

LA SUMA DE: VALOR DE HONORARIOS UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS(\$1'500.000,00)

POR CONCEPTO DE: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO QUE ACTUE COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE DIPUTADO **ESTEBAN DUARTE MESA**, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

Pago del periodo comprendido del 13 de junio de 2025 al 12 de julio de 2025. Según número de contrato N. 017 del 03 de febrero de 2025.

Jose Valdes V
JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ
C.C. 1.007.787.822 de Guamo
Celular: 3204363621

		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA											
		MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS											
		INFORME DE SUPERVISION											
INFORME NÚMERO:		5		FECHA DEL INFORME:		14/7/2025							
GRADO DE RESPONSABILIDAD													
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:													
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO													
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:		CONTRATO		NÚMERO:		17							
				FECHA : 03/02/2024 (dd/mm/aa)		lunes, 3 de febrero de 2025							
CONTRATISTA O COOPERANTE:		JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ				C.C. 1007787822							
VALOR INICIAL:		12.000.000,00		PLAZO INICIAL:		240 días							
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2025000021		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2025000022							
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE		Yesid Esteban Duarte Mesa											
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		esteban.duarte.04@gmail.com											
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		12-feb-25											
2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES													
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)													
IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN		FECHA (dd/mm/aaaa)		OBJETO			FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)						
2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)													
IDENTIFICACIÓN DEL ACTA		FECHA (dd/mm/aaaa)		VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO		PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO		RP y CDP		FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)			
				\$ -									
				\$ -									
				\$ -									
#N/A													
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:		NO		SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)				NO					
ENTIDAD PUBLICA:		NO		TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGUN ACTO CONTRACTUAL:				PAGO POR PERIODOS					
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:				14/03/2025 al 12/04/2025				MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:				IBAGUE	
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)													
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:				9487962682				MES(es):				JUNIO	
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)				No. RP				VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO					
2.1.2.02.02.008.01				2025000021				\$1.500.000,00					
4.1 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)													

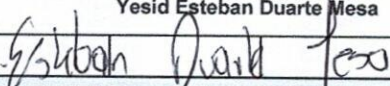
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$	1.500.000,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	N/A	
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$	1.500.000,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	1.500.000,00

4.2 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	12.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES			
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			N/A
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$ 6.000.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 1.500.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$ 4.500.000,00
SUMAS IGUALES	\$	12.000.000,00	\$ 12.000.000,00

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	Yesid Esteban Duarte Mesa		
FIRMA(s):			

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISION
INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar la elaboración, proyección y redacción de cuestionarios del Diputado Jefe de la Unidad de apoyo a los diferentes secretarios, gerentes de las entidades descentralizadas de la administración departamental y demás funcionarios del orden Departamental.	Durante el periodo se realizó el cuestionario para la secretaria de Salud Departamental la Dra Ingri Katherine Rengifo Hernández la cual fue citada a rendir informe, En este cuestionario se habló sobre las metas y avances que la misma ha llegado a realizar durante el último año; demás relacionadas a esta secretaria.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
2. Brindar apoyo en la recepción, tabulación y distribución de la Documentación del respectivo Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo.	Al correo electrónico dispuesto por el Diputado jefe, se ha recepcionado los anexos e información, todo aquello para brindar facilidad en los proyectos de Ordenanzas todos estos allegados por las dependencias Departamentales. Como también vía WhatsApp los análisis, cuestionarios, respuestas e inquietudes de la ciudadanía.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
3. Apoyar cuando se le solicite la revisión de los proyectos de ordenanzas en lo relacionado a su área de conocimiento como ESTUDIANTE DE RECHO que sean asignadas al respectivo Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo dentro de su comisión de trabajo	Con ocasión no le fueron asignadas ordenanzas al Diputado Jefe.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
4. Atender a las distintas comitivas o comisiones de los municipios del Departamento que vienen a solicitar gestión al Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo Normativo para la solución de las diferentes necesidades.	Se atendió al llamado de un líder del municipio de El Espinal Tolima, el cual nos hace la invitación al festival del San Pedro dicho municipio, en el cual se asistió y se apoyó en todo lo relacionado con dicho evento.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
5. Brindar acompañamiento continuo en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista el Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo.	Se ha realizado el acompañamiento al Diputado ESTEBAN DUARTE MESA en las sesiones durante este periodo. Lo anterior atendiendo a los requerimientos propios de las deliberaciones y desarrollo de las sesiones.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
6. Apoyar la elaboración, proyección y redacción de proposiciones del Diputado Jefe de la Unidad de apoyo.	Durante el periodo contractual no se hizo la elaboración, proyección y redacción de proposiciones por parte del diputado ESTEBAN DUARTE MESA.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
7. Brindar apoyo cuando así lo considere el Diputado en la elaboración y proyección de actos administrativos y conceptos técnicos de la Asamblea Departamental del Tolima.	Se realizaron diferentes análisis y informes técnicos para realizar intervenciones en las diferentes sesiones durante el presente periodo.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A

8.Brindar apoyo y continuo seguimiento en la elaboración de proyectos de ordenanza para el departamento del Tolima liderados por el Honorable Diputado YESID ESTEBAN DUARTE MESA.	En el presente periodo no se elaboraron proyectos de Ordenanzas.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
9.Rendir conceptos técnicos y profesionales de los informes presentados por las diferentes Secretarías.	Se apoyo y brindaron conceptos técnicos en lo relacionado con las sesiones ordinarias.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
10.Brindar apoyo en la revisión, aplicación y buen uso de las facultades concedidas por la corporación al gobierno Departamental	Se apoyo y reviso todo lo referente al gobierno departamental, usando el buen uso de mis facultades.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
11.Brindar apoyo en la elaboración de las respuestas a las solicitudes, peticiones y reclamos que se le realicen al Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo Normativo	En el presente periodo contractual no hubo peticiones ni reclamos dirigidos al diputado ESTEBAN DUARTE MESA, pero se sigue en constante cercanía con la población para que si se llegase a presentar en su momento estas sean resueltas.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Este documento sirve como insumo para demostrar el cumplimiento del objeto del contrato.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
2. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	Cuento con los elementos esenciales para la debida ejecución del objeto y obligaciones del contrato 017 de 3/02/2025.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
3.Previo a la suscripción del acta de inicio deberá afiliarse ARL y allegar evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato.	Me encuentro afiliado a la ARL POSITIVA y he allegado la certificación correspondiente a las supervision del contrato.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
4.Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	En mi calidad de contratista de la Asamblea Departamental del Tolima, me comprometo a cumplir a cabalidad con la reserva a que haya lugar en el marco del contrato 017 de 03 de febrero de 2025.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A

5. Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima.	Para este caso puntual es importante indicar que para celebrar este contrato es obligación del contratista estar afiliado y al día en el sistema de seguridad social integral. De tal manera que frente a esta disposición el suscrito viene cumpliendo de manera satisfactoria y puntual.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
6. Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.	En el periodo contractual no se han presentado ningún incidente; en caso de ocurrir se dará previo aviso.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
7. Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales.	En el periodo contractual no han sido elaboradas reuniones, capacitaciones y/o actividades organizadas por los contratantes, comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y la administradora de riesgos laborales	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la Asamblea Departamental y el supervisor.	Se presentó el documento equivalente en los términos y formatos solicitados por el departamento y el supervisor.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	En el marco de mis obligaciones consignadas en el contrato 017 del 03 de febrero de 2025, manifiesto que he venido cumpliendo con mis actividades de manera eficiente y siempre apegado a la Ley, como se puede apreciar en este documento que hace sus veces de evidencia para todos los fines pertinentes.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
10. Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo contractual se ha asistido y se ha brindado apoyo en los asuntos de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
11. Presentar al supervisor un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes en medio magnéticos (CD) de ser necesarios, realizando una copia de seguridad mensual con toda la información que maneje del instituto relacionándola en el informe de actividades.	Se ha presentado el informe de supervisor con las debidas actividades ejecutadas en el periodo contractual junto con soportes correspondientes dejando evidencias fotografías dando cumplimiento al contrato	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
12. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	todos los meses presento mi informe mensual a mi supervisor del contrato, anexando soporte de cargue de documento Secop 2	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
13.. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.	Realizaré la actualización en tiempo real de la plataforma Secop 2 con el cargue de los informes y anexos que soportan el debido cumplimiento de mis obligaciones contractuales.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A

14. Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso.	se guarda la debida confidencialidad sobre la informacion a la cual se tiene acceso referente a lo establecido en el contrato	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
15. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	obro siempre con buenos valores en todas las etapas contractuales evitando dilataciones y cumpliendo con lo establecido en la ley.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
16.. Realizar y aportar los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.	Realice y aporte a los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de seguridad social, salud-pension y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
17. Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.	He dado cumplimiento a las politicas de seguridad de los archivos de informacion, el internet de la asamblea	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
18. En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los bienes o elementos.	Se presento el acta de inventario de los implementos asignados por la asamblea, así como el inventario de los muebles ingresados por el diputados, dando registro de cada elemento y fue entregado a el personal encargado .	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
19. Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios	Firme el acta de inicio de comun acuerdo con el supervisor, legalizando el día 12/02/2025	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
CONCLUSIONES:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)			
FIRMA:			

YESID ESTEBAN DUARTE MESA

13 de Julio de 2025

Doctor:

YESID ESTEBAN DUARTE MESA

Diputado Asamblea Departamental

Ref. Entrega de informe 05 de cumplimiento de actividades del contrato 017 del 03 de febrero de 2025.

Cordial saludo respetado Diputado,

Por medio de la presente hago entrega del informe de actividades del periodo del 13 de junio al 12 de julio del año 2025, el cual contiene el resumen de mis actividades realizadas durante el tiempo ya mencionado.

El presente es con el fin de adjuntar las respectivas evidencias del desarrollo de cada una de mis actividades contractuales, garantizando la verificación del cumplimiento de las tareas del mes, allegándolo a usted como el supervisor de mi contrato.

Cordialmente,

Jose Valdes V.

JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ

CONTRATO N°017 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES N° 05

Contrato N°	017 del 03 de febrero de 2025
Informe N°	05
Fecha de Inicio	12 de febrero de 2025
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO QUE ACTUE COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE DIPUTADO ESTEBAN DUARTE MESA , PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

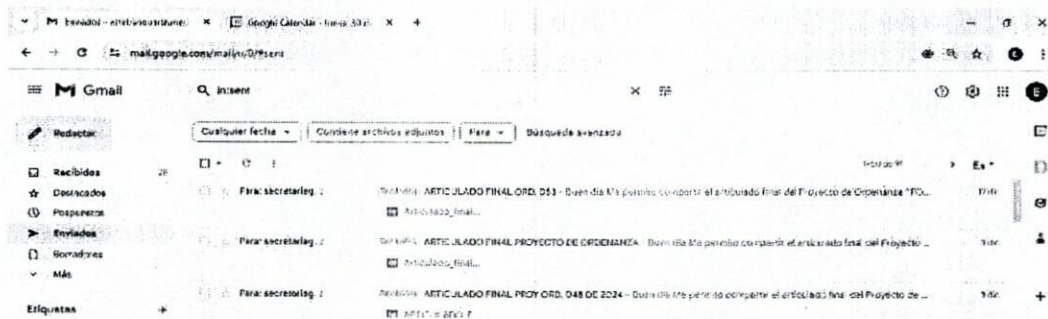
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

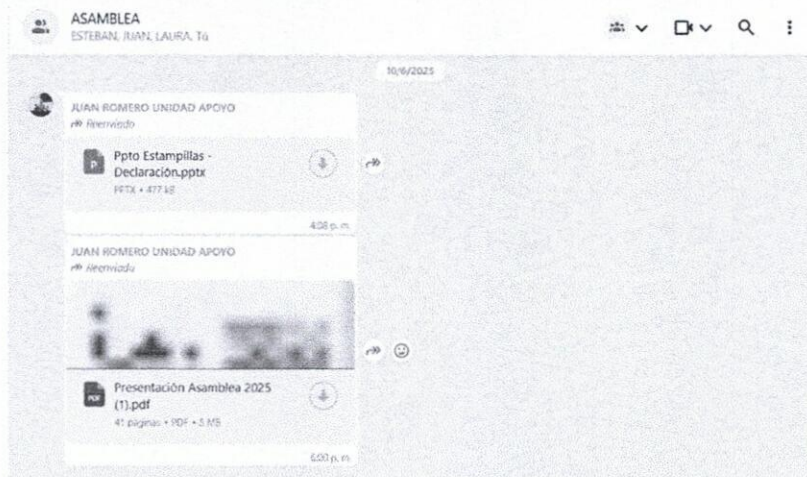
- 1) Apoyar la elaboración, proyección y redacción de cuestionarios del Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo a los diferentes secretarios, gerentes de las entidades descentralizadas de la administración departamental y demás funcionarios del orden Departamental.

Durante el periodo se realizó el cuestionario para la secretaria de Salud Departamental la Dra Ingri Katherine Rengifo Hernández la cual fue citada a rendir informe, En este cuestionario se habló sobre las metas y avances que la misma ha llegado a realizar durante el último año; demás relacionadas a esta secretaria.

- 2) Brindar apoyo en la recepción, tabulación y distribución de la documentación del respectivo diputado jefe de la unidad de apoyo.

Al correo electrónico dispuesto por el Diputado jefe, se ha recepcionado los anexos e información, todo aquello para brindar facilidad en los proyectos de Ordenanzas todos estos allegados por las dependencias Departamentales. Como también vía WhatsApp los análisis, cuestionarios, respuestas e inquietudes de la ciudadanía.





- 3) **Apoyar cuando se le solicite la revisión de los proyectos de ordenanzas en lo relacionado a su área de conocimiento como ESTUDIANTE DE DERECHO que sean asignadas al respectivo diputado jefe de la unidad de apoyo dentro de su comisión de trabajo.**

Con ocasión no le fueron asignadas ordenanzas al Diputado Jefe.

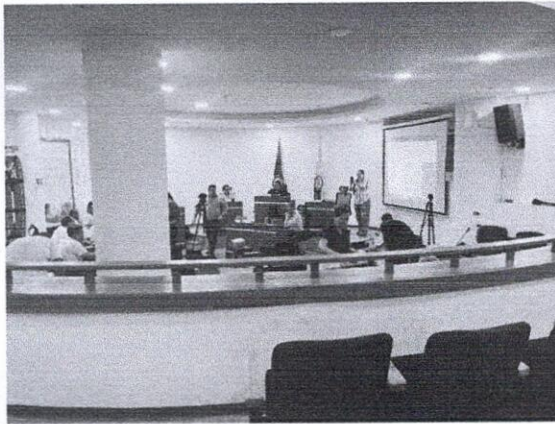
- 4) **Atender a las distintas comitivas o comisiones de los municipios del Departamento que vienen a solicitar gestión al diputado jefe de la unidad de apoyo normativo para la solución de las diferentes necesidades.**

Se atendió al llamado de un líder del municipio de El Espinal Tolima, el cual nos hace la invitación al festival del San Pedro dicho municipio, en el cual se asistió y se apoyó en todo lo relacionado con dicho evento.



- 5) Brindar acompañamiento continuo en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista el diputado jefe de la unidad de apoyo.**

Se ha realizado el acompañamiento al Diputado ESTEBAN DUARTE MESA en las sesiones durante este periodo, Lo anterior atendiendo a los requerimientos propios de las deliberaciones y desarrollo de las sesiones.



- 6) Apoyar la elaboración, proyección y redacción de proposiciones del diputado jefe de la unidad de apoyo.**

Durante el periodo contractual no se hizo la elaboración, proyección y redacción de proposiciones por parte del diputado ESTEBAN DUARTE MESA.

- 7) Brindar apoyo cuando así lo considere el diputado en la elaboración y proyección de actos administrativos y conceptos técnicos de la Asamblea Departamental del Tolima.**

Se realizaron diferentes análisis y informes técnicos para realizar intervenciones en las diferentes sesiones durante el presente periodo.

- 8) Brindar apoyo y continuo seguimiento en la elaboración de proyectos de ordenanza para el departamento del Tolima liderado por el honorable diputado YESID ESTEBAN DUARTE MESA.**

En el presente periodo no se elaboraron proyectos de Ordenanzas.

- 9) Rendir conceptos técnicos y profesionales de los informes presentados por las diferentes secretarías.**

Se apoyo y brindaron conceptos técnicos en lo relacionado con las sesiones ordinarias.

- 10) Brindar apoyo en la revisión, aplicación y buen uso de las facultades concebidas por la corporación al gobierno Departamental.**

Se apoyo y reviso todo lo referente al gobierno departamental, usando el buen uso de mis facultades.

- 11) Brindar apoyo en la elaboración de las respuestas a las solicitudes, peticiones y reclamos que se le realicen al Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo Normativo.**

En el presente periodo contractual no hubo peticiones ni reclamos dirigidos al diputado ESTEBAN DUARTE MESA, pero se sigue en constante cercanía con la población para que si se llegase a presentar en su momento estas sean resueltas.

OBLIGACIONES GENERALES

- 1) Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL"**

Este documento sirve como insumo para demostrar el cumplimiento del objeto del contrato.

- 2) Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.**

Cuento con los elementos esenciales para la debida ejecución del objeto y obligaciones del contrato 017 de 3/02/2025.

- 3) Previo a la suscripción del acta de inicio deberá afiliarse ARL y allegar evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato.**

Me encuentro afiliado a la ARL SURA y he allegado la certificación correspondiente a la supervisión del contrato.

- 4) Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.**

En mi calidad de contratista de la Asamblea Departamental del Tolima, me comprometo a cumplir a cabalidad con la reserva a que haya lugar en el marco del contrato 017 de 03 de febrero de 2025.

- 5) Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima."**

Para este caso puntual es importante indicar que para celebrar este contrato es obligación del contratista estar afiliado y al día en el sistema de seguridad social integral. De tal manera que frente a esta disposición el suscrito viene cumpliendo de manera satisfactoria y puntual.

- 6) Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.**

En el periodo contractual no se han presentado ningún incidente; en caso de ocurrir se dará previo aviso.

- 7) Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales.**

En el periodo contractual no han sido elaboradas reuniones, capacitación y/o actividades organizadas por los contratantes, comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y la administradora de riesgos laborales.

- 8) Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la Asamblea Departamental y el supervisor.**

Se presentó el documento equivalente en los términos y formatos solicitados por el departamento y el supervisor.

- 9) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.**

En el marco de mis obligaciones consignadas en el contrato 017 del 03 de febrero de 2025, manifiesto que he venido cumpliendo con mis actividades de manera eficiente y siempre apegado a la Ley, como se puede apreciar en este documento que hace sus veces de evidencia para todos los fines pertinentes.

- 10) Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.**

En el periodo contractual se ha asistido y se ha brindado apoyo en los asuntos de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

- 11) Presentar al supervisor un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes en medio magnéticos (CD) de ser necesarios, realizando una copia de seguridad mensual con toda la información que maneje del instituto relacionándola en el informe de actividades.**

Se ha presentado el informe de supervisor con las debidas actividades ejecutadas en el periodo contractual junto con soportes correspondientes dejando evidencias fotografías dando cumplimiento al contrato.

- 12) Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.**

Todos los meses presento mi informe mensual a mi supervisor del contrato, anexando soporte de cargue de documento Secop 2.

- 13) Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.**

Realizaré la actualización en tiempo real de la plataforma Secop 2 con el cargue de los informes y anexos que soportan el debido cumplimiento de mis obligaciones contractuales.

- 14) Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso.**

Se guarda la debida confidencialidad sobre la información a la cual se tiene acceso referente a lo establecido en el contrato.

- 15) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.**

Obro siempre con buenos valores en todas las etapas contractuales evitando dilataciones y cumpliendo con lo establecido en la ley.

- 16) Realizar y aportar los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.**

Realice y aporte a los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de seguridad social, salud-pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad.

- 17) Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.**

He dado cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información, el internet de la asamblea.

- 18) En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los bienes o elementos.**

Se presento el acta de inventario de los implementos asignados por la asamblea, así como el inventario de los muebles ingresados por el diputado, dando registro de cada elemento y fue entregado a el personal encargado.

- 19) Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios.**

Firme el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor, legalizando el día 12/02/2025.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 100787822		VALDES VELASQUEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz 2 casa 4 urbanizacion	GUAMO-TOLIMA	1234567	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	I	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-06	1602259390	9487962482			2025/07/07	2025/07/04	BANCOLOMBIA	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sicursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
Ciudad: GUAYMA Dpto.: TOLIMA (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800			\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
1	CC 100787822	VALDES JOSE	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP9037	30	\$1,423,500	\$178,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$1,423,500	\$227,800			\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 100787822		VALDES VELASQUEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz 2 casa 4 Urbanizacion	GUAMO-TOLIMA	1234567	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1602259380	946796282	I	2025/07/07	2025/07/04	BANCOLOMBIA	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
NEIVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141154413431



(415)7707212489984(8020) 000014115441343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 0 7 7 8 7 8 2 2

1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 0 7 7 8 7 8 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Guamo

3 1 9

31. Primer apellido

VALDES

32. Segundo apellido

VELASQUEZ

33. Primer nombre

JOSE

34. Otros nombres

LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Guamo

3 1 9

41. Dirección principal

MZ 2 CA 4 URB SAN FERNANDO

42. Correo electrónico

josevaldes247@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 3 6 3 6 2 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

2 0 2 5 0 1 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALDES VELASQUEZ JOSE LUIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	13/03/2025 10:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	21/04/2025 8:56:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ESTAMPILLAS JOSE LUIS VALDES.pdf	ESTAMPILLAS JOSE LUIS VALDES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ RP JOSE LUIS VALDES.pdf	RP JOSE LUIS VALDES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ ACTA DE INICIO JOSE LUIS VALDEZ.pdf	ACTA DE INICIO JOSE LUIS VALDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Cuenta de Cobro 1.pdf	Cuenta de Cobro 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ Cuenta de Cobro 2.pdf	Cuenta de Cobro 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME 03 JOSE LUIS VALDES.pdf	INFORME 03 JOSE LUIS VALDES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME 04 JOSE LUIS VALDES.pdf	INFORME 04 JOSE LUIS VALDES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

Certificación Bancaria

Sábado, 26 de abril de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ identificado(a) con CC 1007787822, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	40782754221	2025-04-21	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Ibagué, 14 de julio de 2025

Señores

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Yo, **JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ** identificada(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifesté:

1. SOY RESPONSABLE DE IVA ☐ NO SOY RESPONSABLE DE IVA ☒
2. NO ☒ SI ☐ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018 informé:
No ☒ tengo trabajadores asociados a la actividad.
Si ☐ tengo trabajadores asociados a la actividad 1 ☐, 2 o más ☐.
4. Si ☐ NO ☒ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2023, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
5. Si ☐ NO ☒ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2023. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

Firma: Jose Valdes V.

Nombre del contratista: Jose Luis Valdes V.

Identificación: 1007787822.



Ibagué, 14 de julio de 2025

Señores

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Yo, **JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ** identificada(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifesté:

1. SOY RESPONSABLE DE IVA ☐ NO SOY RESPONSABLE DE IVA ☒
2. NO ☒ SI ☐ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018 informé:
No ☒ tengo trabajadores asociados a la actividad.
Si ☐ tengo trabajadores asociados a la actividad 1 ☐ 2 o más ☐.
4. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2023, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.
5. SI ☐ NO ☒ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2023. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

Firma: Jose Valdes V.

Nombre del contratista: Jose Luis Valdes V.

Identificación: 1007787822.